

ACTA 28

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PROTECCION Y SEGURIDAD INTERNACIONAL PROSEI CIA. LTDA.

En el distrito metropolitano de Quito, el día 26 de marzo de 2013 a las 19:00, en las oficinas ubicadas en el Pasaje Orbigny N32 11 y Av. Atahualpa, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía PROSEI Cia. Ltda., Ing. Carlos Galarza Raad con 849 participaciones, Ing. Carlos Pavón Ordoñez con 848 participaciones, quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado y quienes al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías resuelve constituirse en Junta General Universal de socios, con la finalidad de tratar el orden del día, Preside la Junta el Ing. Carlos Patricio Pavón Ordoñez y actúa como secretario el Ing. Carlos Galarza Raad, Gerente General.

Se verifica el quórum de instalación, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa.

Comprobado que existe el quórum legal, el Sr. Presidente declara instalada la Junta General, por secretaria se da lectura a la convocatoria enviada el 17 de marzo de 2013, cuyo texto es el siguiente:

Por medio de la presente convoco a usted a la Junta General Ordinaria de Socios de PROSEI CIA. LTDA., que se celebrará el día 25 de marzo de 2013, en las oficinas ubicadas en el pasaje Orbigny N32 11 y Av. Atahualpa del D. M. de Quito.

La Junta General tratará y resolverá los siguientes puntos:

1. Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico 2012.
2. Conocer el informe de la Administración por el ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.
4. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2012.

Primero: Por secretaria se da lectura al informe de comisario, el cual la Junta General por unanimidad lo declara conocido y resuelve que forme parte del expediente de esta Acta.

Segundo: Por secretaria se da lectura al informe de administrador, el mismo que por unanimidad es aprobado.

Tercero: Se pone en conocimiento de los asistentes las cuentas y el balance de la empresa que han sido presentados, mismos que una vez que han sido revisados y constatados en forma personal por los asistentes, por unanimidad lo aprueban.

Cuarto: Como último punto se decide realizar el reparto de las utilidades como corresponde, guardar el 5% para la reserva legal, el 15% para los empleados, pago de los impuestos de Ley y el restante distribuido entre los socios.

Una vez tratados los puntos del orden del día se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben los asistentes.



Ing. Carlos P. Pavón Ordoñez
Presidente



Ing. Carlos A. Galarza Raad
Gerente General Secretario